	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 2	**SUPERVISION**	X	**DE SEGUIMIENTO**		X
			PARA PAGO		X
	INTERVENTORIA	☐	**PARA DESEMBOLSO**		☐
Periodo de seguimiento	Desde:	21/07/2026	Hasta:		20/08/2026
Periodo para pago	Desde:	21/07/2026	Hasta:		20/08/2026
Fecha Elaboración de Informe		AGOSTO 28 DE 2026			

DATOS DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	ALEXANDRA CORREA OSORIO
	CARGO:	SECRETARIA GENERAL
	CORREO ELECTRÓNICO:	alexandra.correa@sabaneta.gov.co
INTERVENTOR	NOMBRE	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A
	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A

INFORMACION GENERAL CONTRATO O CONVENIO SUPERVISADO

NUMERO DE CONVENIO	SAB-04-006-26
FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26/08/2026
NUMERO CDP	1723 del 18 de febrero de 2026 – Sec. Movilidad
NUMERO CDP	1724 del 18 de febrero de 2026 – Sec. Medio Ambiente
NUMERO CDP	1737 del 19 de febrero de 2026 – Sec. Planeación
NUMERO CDP	1738 del 19 de febrero de 2026 – Sec. Servicios Adtivos
NUMERO CDP	1739 del 19 de febrero de 2026 – Sec. Infraestructura
NUMERO CDP	1740 del 19 de febrero de 2026 – Sec. Mujer
NUMERO CDP	1742 del 20 de febrero de 2026 - Sec. Salud
NUMERO CDP	1763 del 24 de febrero de 2026 - Sec. Gobierno
NUMERO CDP	1765 del 24 de febrero de 2026 – Sec. Familia
NUMERO CDP	2053 del 09 de abril de 2026 – Sec. Educación
NUMERO CDP	2059 del 14 de abril de 2026 – Sec. General
CONTRATISTA	ZONA KUBICA S.A.S.
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.536.967-2
VALOR	**$ 500.000.000**
PLAZO	Desde el inicio de actividades previsto en el SECOP II hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar los recursos, lo que suceda primero.
FECHA DE INICIO DEL SECOP	09/07/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar los recursos, lo que suceda primero.
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LITOGRAFÍA, DISEÑO, IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL P.O.P ASOCIADOS A LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**3017 Sec. Educación**		
	FECHA:	**06**	**07**	**2026**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**3018 Sec. Medio Ambiente**		
	FECHA:	**06**	**07**	**2026**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**3019 Sec. General**		
	FECHA:	**06**	**07**	**2026**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**3020 Sec. Movilidad**		
	FECHA:	**06**	**07**	**2026**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**3021 Sec. Mujer**		
	FECHA:	**06**	**07**	**2026**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**3036 Sec. Planeación**		
	FECHA:	**06**	**07**	**2026**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**3038 Sec. Salud**		
	FECHA:	**06**	**07**	**2026**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**3039 Sec. Gobierno**		
	FECHA:	**06**	**07**	**2026**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**3040 Sec. Servicios Administrativos**		
	FECHA:	**06**	**07**	**2026**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**3044 Sec. Familia**		
	FECHA:	**07**	**07**	**2026**
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NUMERO:**	**3045 Sec. Infraestructura**		
	FECHA:	**07**	**07**	**2026**

SUSPENSION N°	**Fecha Inicio de suspensión**	**Fecha de reanudación**	**Nueva fecha de terminación**

¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	SI		NO		NO APLICA	

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal Imputado	Valor Pagado o Desembolsado	SALDO DEL INFORME
001	ZK - 629	$ 2.360.954	No.13765	13/08/2026	Abono	2.3.2.02.02.009-4822100	$ 2.360.954	$ 9.639.046
		$ 27.698.175	No.13769	13/08/2026	Abono	2.3.2.01.01.005.02.03.01.02-739100	$ 27.698.175	$ 29.301.825
		$ 4.067.822	No.13772	13/08/2026	Abono	2.3.2.02.02.009-4775100	$ 4.067.822	$ 19.932.178
		$ 52.922.989	No.13771	13/08/2026	Abono	2.3.2.02.02.009-514100 2.3.2.02.02.009-405100 2.3.2.02.02.009-423100 2.3.2.02.02.009-4512100 2.3.2.02.02.009-4624100 2.3.2.02.02.009-521100	$ 52.922.989	$97.077.011

PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO POR INFORME

Informe No.	N° Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	N° Rubro Presupuestal Imputado	Valor Pagado o Desembolsado	SALDO DEL INFORME
		$ 40.696.480	No.13776	13/08/2026	Abono	2.1.2.02.02.008-98112304	$ 40.696.480	$9.303.520
		$ 3.648.547	No.13770	13/08/2026	Abono	2.3.2.02.02.009-587100	$ 3.648.547	$6.351.453
		$ 10.164.540	No.13766	13/08/2026	Abono	2.1.2.02.02.008-112100	$ 10.164.540	$ 19.835.460
		$ 4.382.889	No.13768	13/08/2026	Abono	2.3.2.02.02.009-4759100 2.3.2.02.02.009-781100 2.3.2.02.02.009-839100 2.3.2.02.02.005-673901 2.3.2.02.02.005-845901	$ 4.382.889	$52.617.111
		$ 20.333.718	No.13767	13/08/2026	Abono	2.3.2.01.01.001.03.19-663100 2.3.2.01.01.001.03.19-664100	$ 20.333.718	$9.666.282
002	ZK - 631	$11.037.640			Abono	2.3.2.01.01.005-02.03.01.02-463100	$ 11.037.640	$ 18.962.360
		$18.155.592			Abono	2.3.2.01.01.005.02.03.01.02-739100	$ 45.853.767	$ 11.146.233
		$2.596.059			Abono	2.3.2.02.02.009-4775100	$ 6.663.881	$ 17.336.119
		$57.802.060			Abono	2.3.2.02.02.009-514100 2.3.2.02.02.009-405100 2.3.2.02.02.009-423100 2.3.2.02.02.009-4512100 2.3.2.02.02.009-4624100 2.3.2.02.02.009-521100	$ 110.725.049	$39.274.951
		$3.855.555			Abono	2.3.2.02.02.009-587100	$ 7.504.102	$2.495.898
		$19.829.565			Abono	2.1.2.02.02.008-112100	$ 29.994.105	$ 5.895
		$4.314.345			Abono	2.3.2.02.02.009-4759100 2.3.2.02.02.009-781100 2.3.2.02.02.009-839100 2.3.2.02.02.005-673901 2.3.2.02.02.005-845901	$ 8.697.234	$48.302.766
TOTALES		**$ 283.866.930**					**$ 166.276.114**	

CUADRO DE COBRO POR INFORME Y POR SECRETARÍA CON CDP

EJECUCIÓN POR SECRETARÍA

Secretaría	Presupuesto	1er Informe	2do Informe	Acumulado	Disponible	% Avance
Servicios Administrativos	$30.000.000	$10.164.540	$19.829.565	$29.994.105	$5.895	100,0%
Movilidad	$50.000.000	-	-	-	$50.000.000	0,0%
General	$57.000.000	$27.698.175	$18.155.592	$45.853.767	$11.146.233	80,4%
Educación	$150.000.000	$52.922.989	$57.802.060	$110.725.049	$39.274.951	73,8%
Familia	$57.000.000	$4.382.889	$4.314.345	$8.697.234	$48.302.766	15,3%
Gobierno	$10.000.000	$3.648.547	$3.855.555	$7.504.102	$2.495.898	75,0%
Salud	$50.000.000	$40.696.480	-	$40.696.480	$9.303.520	81,4%
Mujer	$24.000.000	$4.067.822	$2.596.059	$6.663.881	$17.336.119	27,8%
Infraestructura	$30.000.000	$20.333.718	-	$20.333.718	$9.666.282	67,8%
Planeación	$30.000.000	-	$11.037.640	$11.037.640	$18.962.360	36,8%
Medio Ambiente	$12.000.000	$2.360.954	-	$2.360.954	$9.639.046	19,7%
TOTAL	**$500.000.000**	**$166.276.114**	**$117.590.816**	**$283.866.930**	**$216.133.070**	**56,8%**

Observación: Las Secretarías de Movilidad, Salud, Infraestructura y Medio Ambiente, durante este periodo de pago no efectuaron ningún gasto. La Secretaría de Movilidad mantiene su consumible intacto, es decir completo, como se puede visualizar en el cuadro anterior.

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
Ítem	**Concepto**	**Valor**
A	Valor inicial del contrato *o convenio*	$ 500.000.000
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	$ 0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato *o convenio* a la fecha del informe	$ 0
D	Valor total del contrato *o convenio (Incluidas adiciones y reducciones)*	$ 500.000.000
E	Valor pagado *o desembolsado* con anterioridad a la fecha de esta acta	$ 166.276.114
F	Valor autorizado de esta acta	$ 117.590.816
G	Valor total ejecutado *(incluida esta acta)*	$ 283.866.930

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de las actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, así:

N° FACTURA O CUENTA DE COBRO	N° RP PARA PAGO O DESEMBOLSO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	Secretaría / Oficina	VALOR
ZK - 631	3019	2.3.2.01.01.005.02.03.01.02-739100	General	$18.155.592
	3021	2.3.2.02.02.009-4775100	Mujer	$2.596.059
	3017	2.3.2.02.02.009-514100 2.3.2.02.02.009-405100 2.3.2.02.02.009-423100 2.3.2.02.02.009-4512100 2.3.2.02.02.009-4624100 2.3.2.02.02.009-521100	Educación	$57.802.060
	3039	2.3.2.02.02.009-587100	Gobierno	$3.855.555
	3040	2.1.2.02.02.008-112100	Servicios Administrativos	$19.829.565
	3044	2.3.2.02.02.009-4759100 2.3.2.02.02.009-781100 2.3.2.02.02.009-839100 2.3.2.02.02.005-673901 2.3.2.02.02.005-845901	Familia	$4.314.345
	3036	2.3.2.01.01.005-02.03.01.02-463100	Planeación	$11.037.640
VALOR TOTAL FACTURA				**$117.590.816**

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO

1. Cumplir a cabalidad en el plazo establecido para efectuar la entrega de los bienes y servicios requeridos, acorde con las indicaciones establecidas por la supervisión del contrato.	**Cumplida.** Se verificó el cumplimiento de la obligación contractual, dado que el contratista realizó oportunamente la entrega de los bienes y servicios solicitados, atendiendo los tiempos definidos y las instrucciones impartidas por la supervisión, de acuerdo con los requerimientos y necesidades surgidos durante el desarrollo del contrato.
2. Materiales certificados: Utilizar exclusivamente materiales con certificación ambiental verificable (Earth pack, papel reciclable, papel ecológico) en todos los productos impresos que así lo especifiquen.	**Cumplida.** Se constató que el contratista atendió la obligación correspondiente al uso de materiales con certificación ambiental, asegurando que las piezas impresas que requerían esta condición fueran producidas con los insumos definidos y conforme a las especificaciones técnicas, requerimientos establecidos y necesidades identificadas en el desarrollo del contrato..
3. Calidad de impresión: Garantizar resolución mínima de 1440 dpi en piezas de gran formato (vallas, pendones, murales, microperforados, tótems y señalética) y resolución litográfica adecuada en piezas de pequeño formato, conforme a las especificaciones técnicas de cada ítem.	**Cumplida.** Se constató que el contratista cumplió con los estándares de calidad de impresión establecidos para las piezas producidas, atendiendo las especificaciones técnicas correspondientes a cada producto. De igual manera, se constató que los materiales entregados, tanto de gran como de pequeño formato, cumplieron con condiciones satisfactorias de resolución, nitidez, definición y terminación, de acuerdo con los requerimientos técnicos definidos y las indicaciones impartidas por la supervisión durante la ejecución contractual.
4. Acabados y terminados: Ejecutar correctamente los acabados especificados en cada pieza: laminado mate con reserva UV, laminado brillante, repujado en alto relieve, estampado, troquelado especial y demás acabados indicados, sin sustituciones no autorizadas.	**Cumplida.** Como resultado del seguimiento efectuado durante el período evaluado, se verificó que el contratista realizó de manera adecuada los acabados y terminaciones correspondientes a las piezas producidas, conforme a las condiciones técnicas establecidas para cada elemento. Los productos suministrados mantuvieron las características y procesos solicitados, incluyendo laminados, acabados especiales y demás tratamientos requeridos, sin presentarse cambios, reemplazos o variaciones distintas de las

	previamente autorizadas por la supervisión contractual.
5. Calibres y gramajes exactos: Respetar estrictamente los gramajes y calibres indicados: Propalcote 300 gr, papel offset 70 gr, Earth pack 180 gr y 220 gr, teslín calibre 12, lona banner 13 onzas, entre otros, según corresponda a cada producto.	**Cumplida.** Durante el período de seguimiento se constató que el contratista cumplió con las condiciones técnicas establecidas respecto a los calibres y gramajes correspondientes a cada producto solicitado. Los materiales empleados se ajustaron a las especificaciones señaladas en las fichas técnicas y a los requerimientos formulados por la supervisión, sin identificarse diferencias o modificaciones frente a los calibres y gramajes establecidos para las piezas elaboradas durante la ejecución del contrato.
6. Troquelado y corte láser: Realizar los troquelados, cortes en plotter y cortes láser con las formas, dimensiones y tolerancias exactas especificadas (formas de flecha, circulares, especiales, esquinas redondeadas), garantizando precisión y uniformidad en series de producción.	**Cumplida.** Se verificó que el contratista ejecutó correctamente los procedimientos de troquelado, corte en plotter y corte láser, atendiendo las dimensiones, formas y especificaciones técnicas definidas para cada pieza. Los productos suministrados presentaron precisión, uniformidad y adecuados acabados, en concordancia con las condiciones contractuales y las instrucciones y requerimientos impartidos por la supervisión durante la ejecución del contrato.
7. Personalización corporativa: Aplicar correctamente la imagen corporativa del contratante (logos, escudos, colores institucionales) en todos los productos textiles, artículos promocionales, señalética y piezas impresas, mediante las técnicas indicadas: bordado en punto corazón, sublimación, grabado láser o estampado.	**Cumplida.** Durante el período objeto de evaluación se verificó que el contratista aplicó correctamente la identidad visual institucional en las piezas solicitadas, asegurando el uso adecuado de logos, escudos y demás recursos gráficos, de conformidad con los lineamientos definidos por la supervisión. En las piezas impresas, señaléticas y demás productos requeridos se implementaron de manera adecuada los componentes de la imagen institucional, utilizando las técnicas y especificaciones correspondientes.

8. Instalación en sitio: Instalar correctamente en los lugares indicados por el contratante las piezas que así lo requieran: plotters para puertas y vidrios, vallas, lonas de backing con bastidor, adhesivos en toldos, murales, floor graphics, avisos exteriores con bujes metálicos, tableros y señalética, cumpliendo con las condiciones de seguridad industrial.	**Cumplida.** Durante este periodo se valoró que el contratista efectuó las instalaciones solicitadas en los sitios previamente establecidos por la supervisión, cumpliendo con las condiciones técnicas correspondientes a cada elemento y asegurando su adecuada ubicación, fijación y acabado. De igual manera, se verificó que las labores se desarrollaron bajo las medidas de seguridad industrial pertinentes, garantizando la correcta ejecución de las instalaciones y el adecuado desempeño de los elementos suministrados.
9. Resistencia y durabilidad exterior: Asegurar que todas las piezas destinadas a exteriores (vallas, cartel en polipropileno, adhesivos, mini vallas, microperforado, floor graphics, posavasos, mupis, pantallas LED) cuenten con tratamientos de resistencia a la intemperie, rayos UV, humedad y tráfico, según las especificaciones técnicas.	**Cumplida.** Durante el período objeto de evaluación se verificó que el contratista aseguró los niveles de resistencia y durabilidad establecidos para las piezas destinadas a uso en exteriores, atendiendo las especificaciones técnicas correspondientes a cada producto. Los elementos suministrados presentaron condiciones adecuadas para permanecer expuestos a factores ambientales como lluvia, humedad, radiación UV, intemperie y tránsito, de acuerdo con las características requeridas y las indicaciones impartidas por la supervisión durante la ejecución contractual.
10. Prendas en tallas y materiales correctos: Entregar los productos textiles (camisetas, chalecos, chaquetas, gorras) en las tallas, composiciones de material y especificaciones técnicas indicadas (75% poliéster / 25% algodón, 100% nylon, 100% poliéster), sin sustituciones de tela o talla no autorizadas.	**Cumplida.** Durante el período evaluado se verificó que el contratista cumplió con las especificaciones establecidas para las prendas textiles solicitadas, garantizando la entrega de camisetas, chalecos, chaquetas en las tallas requeridas y con los materiales definidos para cada producto. Asimismo, se constató que las prendas correspondieron a las composiciones técnicas establecidas, incluyendo 75 % poliéster / 25 % algodón, 100 % nylon y 100 % poliéster, según el elemento solicitado, sin presentarse sustituciones de materiales, telas o tallas diferentes a las autorizadas por la supervisión durante la ejecución contractual.
11. Encuadernación y armado editorial: Ejecutar correctamente los sistemas de encuadernación especificados para tomos informativos y	**Cumplida.** Se constató que el contratista desarrolló de manera satisfactoria las actividades de encuadernación y armado

archivadores (encuadernación Homlet, mecanismo de anillo con palanca y compresor, portadas sanduchadas, pasta dura en MDF grabado) con el número exacto de hojas, páginas e insertos indicados.	editorial solicitadas, de conformidad con los métodos de encuadernación, procesos de elaboración y especificaciones técnicas establecidos para cada producto. De igual manera, se verificó que los tomos informativos y demás materiales editoriales suministrados cumplieron con los requerimientos definidos en cuanto a estructura, cantidad de hojas y páginas, así como la incorporación de los insertos solicitados durante la ejecución del contrato.
12. Artículos promocionales funcionales: Garantizar el pleno funcionamiento de todos los artículos promocionales: USBs de 16 GB, lapiceros, sellos con entintado automático, termos con tapa rosca hermética y mugs con impresión permanente resistente al lavado.	**Cumplida.** Durante el período objeto de evaluación se verificó que el contratista cumplió con el suministro y adecuado funcionamiento de los artículos promocionales solicitados, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas para cada producto. Los elementos entregados respondieron a las condiciones de calidad, funcionalidad y características requeridas, atendiendo oportunamente las necesidades e indicaciones formuladas por la supervisión durante el desarrollo del contrato.
13. Atender en forma inmediata cualquier requerimiento y/o cambio que se presente en el suministro del bien o servicio, para lo cual realizará las gestiones necesarias, para lo cual deberá tener en cuenta: fecha de entrega, lugar de entrega, hora de entrega, dentro de los plazos requeridos por el Municipio de Sabaneta.	**Cumplida.** Se verificó que el contratista dio respuesta de manera oportuna a los requerimientos, modificaciones y solicitudes efectuadas en el desarrollo del contrato, adelantando las acciones pertinentes para asegurar la entrega de los bienes y servicios en los plazos, sitios y condiciones definidos por la supervisión. De igual manera, se dispuso de un mecanismo de control y seguimiento a través de un archivo compartido en Drive, donde se registró la información de cada producto requerido, tales como materiales, especificaciones técnicas, fechas previstas de producción y entrega, lugar de destino y demás datos necesarios para facilitar el control, seguimiento y trazabilidad de las solicitudes.
14. Garantizar el cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas para cada uno de los ítems que conforman el tarifario.	**Cumplida.** Durante el período objeto de evaluación se constató que el contratista atendió las condiciones y requerimientos técnicos definidos para cada uno de los ítems establecidos en el tarifario contractual. De igual manera, se efectuó de

	manera coordinada la estandarización y organización de los nombres de los productos allí relacionados, con el fin de facilitar su identificación y solicitud por parte de la entidad, contribuyendo a una gestión más clara, ordenada y trazable de los requerimientos durante la ejecución del contrato.
15. El proveedor se compromete a suministrar los bienes y prestar los servicios en un plazo máximo de 24 horas (o el tiempo acordado) contadas a partir de la emisión de la orden de compra.	**Cumplida.** Durante el período objeto de evaluación se verificó que el contratista efectuó oportunamente el suministro de los bienes y la ejecución de los servicios solicitados, de conformidad con los plazos previamente coordinados con la supervisión. Asimismo, se atendieron dentro de los tiempos establecidos los requerimientos derivados de las órdenes de compra generadas durante el desarrollo del contrato.
16. El proveedor garantiza que todos los materiales entregados son nuevos y libres de defectos. En caso de detectarse insumos defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas, el proveedor deberá retirarlos y reemplazarlos por su cuenta en un plazo no mayor a 48 horas tras la notificación. Esto incluye asumir los costos logísticos, de transporte y cualquier daño derivado del material defectuoso.	**Cumplida.** Durante el período objeto de evaluación se constató que el contratista suministró materiales nuevos, en óptimas condiciones y acordes con los estándares de calidad y especificaciones técnicas definidos para cada producto requerido. A la fecha, no se han registrado novedades relacionadas con defectos, incumplimientos en las características técnicas, devoluciones o requerimientos de sustitución, razón por la cual no ha sido necesario implementar los procedimientos previstos para cambios o reposiciones durante la ejecución del contrato.
17. Todas las demás inherentes para la correcta ejecución del objeto contractual.	**Cumplida.** Se verificó el cumplimiento adecuado del objeto del contrato, desarrollando las actividades de manera eficiente y entregando los bienes de manera oportuna y eficaz de acuerdo con las obligaciones y condiciones establecidas.

A continuación, se muestra el resumen de las descripciones, valores y cantidades consumidas en este periodo de seguimiento para el pago al contratista.

Secretaría de Educación

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR	TOTAL
78	Camisetas 3	Camiseta 75% poliester 25% algodón cuello redondo manga corta sublimada con logotipo en parte frontal punto corazón y trasera de 25 cm x 25 cm talla L	100	$ 97.115	$ 18.452	$ 115.567	$ 11.556.685
84	Chaquetas	Chaqueta 100% poliester, aislamiento 84g 800 RDS Grey Goose Down, Puños elásticos, Dos bolsillos para las manos con cremallera, personalizada con logos institucionales en punto corazón y parte tracera de 20 cm x 7 cm talla S	100	$ 372.467	$ 70.769	$ 443.236	$ 44.323.573
49	Pasacalle 2	Impresión en lona banner para exteriores Impresión full color lona banner 13 onz, con acabados (palos en esquinas e intermedios) de 6 m x 70 cm	1	$ 284.100	$ 53.979	$ 338.079	$ 338.079
60	Habladores en acrílico	Habladores de en acrílico tamaño oficio con dos caras bolsillo interno para meter hoja de Propalcote 300	7	$ 86.860	$ 16.503	$ 103.363	$ 723.544
14	Cromo	Papel microventosa gecko de 10 cm x 17 cm impresión digital 4x0	60	$ 1.634	$ 310	$ 1.944	$ 116.668
9	Diplomas	Papel pergamino premium impresión digital 4 x 0 tamaño Oficio	80	$ 7.810	$ 1.484	$ 9.294	$ 743.512
		TOTAL					$ 57.802.060

Secretaría de Inclusión Social y Familia

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
72	Trofeos	Trofeos en acrílico de 5 mm cortados y grabados en láser con forma especial	50	$ 86.287	$ 4.314.345
		TOTAL			$ 4.314.345

Secretaría General

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR	TOTAL
13	Colgadores	Papel metalizado troquelado special Impresión litográfica full color 4 x 0 laminado mate tamaño de 20 cm x 7 cm	1200	$ 12.714	$ 2.416	$ 15.130	$ 18.155.592
		TOTAL					$ 18.155.592

Secretaría de Gobierno

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR	TOTAL
49	Pasacalle 2	Impresión en lona banner para exteriores Impresión full color lona banner 13 onz, con acabados (palos en esquinas e intermedios) de 6 m x 70 cm	1	$ 284.100	$ 53.979	$ 338.079	$ 338.079
86	Llaveros	Material de metal Dimensión Total: 8 cm alto X 4 5 cm ancho Argolla: 2 3 cm diá metro Llavero: 4 5 cm ancho X 4 5 cm alto	100	$ 8.241	$ 1.566	$ 9.807	$ 980.679
14	Cromo	Papel microventosa gecko de 10 cm x 17 cm impresión digital 4x0	1000	$ 1.634	$ 310	$ 1.944	$ 1.944.460
9	Diplomas	Papel pergamino premium impresión digital 4 x 0 tamaño Oficio	30	$ 7.810	$ 1.484	$ 9.294	$ 278.817
42	Lona de backing	Lona 13 onz Impresa full color en gran formato con ojáteles a 50 cm tamaño 4m x 2m	1	$ 263.462	$ 50.058	$ 313.520	$ 313.520
		TOTAL					$ 3.855.555

Secretaría de la Mujer

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR	TOTAL
49	Pasacalle 2	Impresión en lona banner para exteriores Impresión full color lona banner 13 onz, con acabados (palos en esquinas e intermedios) de 6 m x 70 cm	1	$ 284.100	$ 53.979	$ 338.079	$ 338.079
14	Cromo	Papel microventosa gecko de 10 cm x 17 cm impresión digital 4x0	1000	$ 1.634	$ 310	$ 1.944	$ 1.944.460
42	Lona de backing	Lona 13 onz Impresa full color en gran formato con ojáteles a 50 cm tamaño 4m x 2m	1	$ 263.462	$ 50.058	$ 313.520	$ 313.520
		TOTAL					$ 2.596.059

Secretaría de Planeación

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
39	Valla	Impresión en lona banner de 13 onzas, full color con acabados e Instalación con varillas de 8 m x 4 m	2	$ 2.277.260	$ 4.554.520
18	Poster 1	Earth pack 180 gms Impreso 4x0 tamaño 30 cm x 45 cm	3000	$ 2.161	$ 6.483.120
		TOTAL			$ 11.037.640

Secretaría de Servicios Administrativos

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
29	Bitácora	Portada en mdf con arte láser 50 hojas 100 pñaginas interiores en eath pack con tamaño oficio	1150	$ 17.243	$ 19.829.565
		TOTAL			$ 19.829.565

a. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X			
	No				
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número	N/A		Certificado de Representante Legal	X	
Período de Cotización	N/A				
Fecha de pago	N/A		Certificado de Revisor Fiscal		X
Valor base de cotización	N/A				
Salud	N/A		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		X
Pensión	N/A		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)		X
ARL tipo de riesgo	N/A		Período de Cotización	JULIO 2026	

b. Otros seguimientos administrativos:

- Las garantías contractuales se encuentran vigentes, sin novedad alguna

c. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

ESTAS SON SOLO ALGUNAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO JURIDICO – SE PUEDEN DETERMINAR MAS SEGÚN CRITERIO DEL SUPERVISOR

d. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Hasta el momento no se ha presentado observaciones que se consideren pertinentes, con respecto a la ejecución del contrato. Se le realiza sugerencia al contratista de indicar en el

certificado de aportes a seguridad social, hasta que mes se encuentra a paz y salvo por concepto de parafiscales.

e. RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago.

f. DOCUMENTOS ANEXOS

- Informe de actividades del contratista.
- Certificado bancario.
- Certificados de antecedentes - IAS
- Certificado de estar a paz y salvo por concepto de pago de seguridad social y aportes a parafiscales expedido por el representante legal el 24 de agosto de 2026 y Planillas de aportes.
- Rut
- Factura ZK No 631 del 26 de agosto de 2026 por valor de $117.590.816

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	Agosto 28 de 2026		
Hora de inicio:	10:00 a.m.	**Hora Finalización**	11:00 a.m.
Lugar donde se realiza la reunión	Despacho Secretaria General		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	ALEXANDRA CORREA OSORIO		
Por parte del contratista:	ZONA KUBICA S.A.S.		

FECHA DE ELABORACIÓN: agosto 28 de 2026

ALEXANDRA CORREA OSORIO
SECRETARIA GENERAL
Firma del Supervisor

LAURA ALEJANDRA MUÑOZ BEDOYA
DIRECTORA DE COMUNICACIONES.
Apoyo a la Supervisión